

Reseñas

Pablo González Casanova (coord.), *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, Siglo XXI Eds.-Universidad de las Naciones Unidas, México, 1990, 608 pp.

ESTE NUEVO TÍTULO de la *Biblioteca América Latina: actualidad y perspectivas*, hace un recuento tanto de la teoría como de la práctica de la democracia, el Estado y la revolución en los países de América Latina. Las relaciones entre Estado y sociedad civil son estudiadas detenidamente por importantes científicos sociales latinoamericanos en cada uno de los 22 trabajos que constituyen esta publicación. Entre los 55 títulos que hacia finales de 1950 habían aparecido del estudio sobre las perspectivas de América Latina que dirigió Pablo González Casanova, éste ocupa un lugar destacado. No existía hasta ahora, en una sola obra, una visión histórica y analítica de la evolución de los Estados-nación de esta gran porción del mundo, que se resiste a ser relegada y que busca afanosamente su identidad y también, a contrapelo de los cantos postmodernistas, su futuro.

La mayoría de las investigaciones fueron concluidas al finalizar el primer lustro de los ochenta; otras son más recientes. Dada la perspectiva histórica de todos los trabajos el conjunto ofrece una visión de la situación estatal en América Latina. Libro de estudio y de consulta, atrae también por la temática y por la calidad con que es abordada.

Es abundante la información acerca de la ideología de las clases dominantes y de su conexión con las metas coyunturales propuestas. Lo político es desentrañado sin que se olviden los desarrollos económicos en cada país y las expresiones estatales correspondientes y cambiantes, por un lado, y las luchas políticas por el otro.

Profundizar en la estructuración clasista, en las estrategias de desarrollo dependientes y en sus fracasos, es indispensable para poder delinear salidas alternativas.

El libro ofrece información sobre las concepciones que se han ido manejando en los círculos dominantes, en el medio académico y sobre cuál ha sido la práctica de las formaciones estatales durante los últimos tiempos. Es posible rastrear las teorías acerca del Estado (implícitas y explícitas) que han regido cada una de las fases del acontecer latinoamericano. Académicamente se han adoptado paradigmas de todo tipo, pero por lo general se han importado y, salvo contadas excepciones de académicos que han sido también políticos como Mariátegui, no se ha

pensado suficientemente la propia y específica realidad. En este libro se proponen grandes líneas para identificar el desarrollo teórico acerca del Estado.

No deja de ser inquietante que nos encontremos con tantas expresiones de dictaduras militares. Aunque también hay innovadoras salidas revolucionarias, como la cubana y últimamente la centroamericana, que sacuden las maneras tradicionales de entender el Estado. Más allá de las simplificaciones alentadas por el imperialismo, que quisieran llevar a confundir los Estados revolucionarios con las dictaduras que el mismo imperialismo ha prohijado, el cuidadoso análisis que aporta este libro posibilita las obligadas distinciones. El peso de las modas intelectuales, que como tales están condenadas a quedar sobrepasadas en lapsos relativamente breves, ha provocado una situación que el coordinador del libro nos invita a escudriñar: la tesis de la derecha que son presentadas con argumentaciones de izquierda, o las posiciones que, desvinculadas de las luchas populares, empiezan a defender las posiciones de los círculos dominantes, que propugnan un Estado mínimo al arbitrio de las transnacionales.

Las interpretaciones no son uniformes. La cantidad de matices y posiciones constituye otra de las riquezas del libro, pues obliga a una continua discusión, y a aprendizajes novedosos. Si por una parte se hace énfasis en que el Estado corresponderá a la sociedad (si ésta es capitalista, tal será su Estado), por otra, no deja de haber llamadas de atención en cuanto a que por la lógica del mismo capitalismo mundial, en los países subdesarrollados puede existir un Estado capitalista que vaya influyendo en la formación de las clases.

Uno de los elementos destacables es el énfasis que hace Pablo González Casanova acerca de que en los últimos años lo nuevo está en la lucha por las mediaciones: hay una disputa por la democracia, por la nación, por los derechos humanos, etc.

El libro ofrece un recuento de las ideas políticas acerca del Estado. Contextualizada económica y socialmente la producción del pensamiento, se instituye la discusión del Estado y sus reformas. Algunos estudios explicitan su método. Se lanzan críticas a los análisis voluntaristas que consideran a los Estados como portadores de clarividencia en sus pretensiones modernizadoras; otros privilegian el análisis de las políticas gubernamentales, reconociendo que no es la totalidad de lo estatal lo que se expresa a través de los regímenes políticos. Se llama por tanto la atención en cuanto a no confundir los planos de análisis para no confinar lo estatal a lo gubernamental.

La mayoría de los trabajos, además del tratamiento de los casos específicos, se adentra en puntualizaciones acerca de cuestiones teóricas. Prácticamente todos los autores coinciden en el elemento fundamental clasista del Estado. En esta forma el Estado es afrontado como la relación fundamental de la dominación en la sociedad capitalista, la corporización del núcleo hegemónico de la clase dirigente que impone a la sociedad sus intereses, sin constituir un instrumento inerte. En esta forma se visualiza al Estado como poder y violencia concentrados en manos de los representantes de las clases dominantes (Ianni, Graciarena). Otros destacan el papel que adquiere el Estado como actor central de las naciones que, además, se

estructura e institucionaliza mediante la creación de un orden político militar y una legalidad (Kaplan). Un punto que preocupa a no pocos de los investigadores, es la reflexión teórica acerca del Estado de excepción latinoamericano, dado el predominio autoritario sobre todo en la década de los setenta. Surge el cuestionamiento de por qué y cómo surgen las dictaduras latinoamericanas. Las viejas y las nuevas dictaduras son tratadas en relación con los conflictos locales que propician su surgimiento. El estudio del Estado conduce a calibrar los diversos modelos de desarrollo como expresión de determinada correlación de fuerzas. Los regímenes políticos no pueden entenderse al margen de la intrincada relación entre la estructura social, la lucha de clases y sus mediaciones (Emmerich). Para varios autores, dados los cambios habidos en los últimos tiempos, la definición del Estado en Latinoamérica no puede circunscribirse a los marcos de las teorías generales. Los límites del Estado no se ven claramente definidos en las sociedades contemporáneas. Se acepta que su núcleo principal está constituido por un cúmulo de relaciones sociales, pero muchos se niegan a dejar esta cuestión remitida a una problemática abstracta sin existencia material.

Sin expresarlo cabalmente, el gobierno representa lo estatal y es la cabeza del régimen político. Además, el Estado tiene que ver con un conjunto de funciones e instituciones que implican el ejercicio de la dominación (Llobet). Algunos se refieren al Estado como el centro político que controla territorio y población, y que funda su poder en relaciones sociales. Dependiendo del énfasis de la corriente teórica adoptada, habrá quienes destaquen los elementos institucionales (aparatos de Estado, y entre éstos los partidos) mientras que otros subrayan los aspectos de lucha de clases y sus efectos sociales. En ambos planteamientos un tema central lo constituye el papel de la democracia, más allá de formalidades, en su aspecto de expresión y disputa por el poder. Se entrelazan los análisis que indagan los procesos de acumulación de capital y sus correspondencias con bloques de clases dominantes y sus expresiones políticas.

Un autor reivindica la perspectiva de la escuela derivacionista, intentando ponerse en un plano intermedio de análisis entre las estructuraciones estatales y las coyunturas como reino de los sujetos sociales. Así, se destaca que el capitalismo mundial se encuentra en una etapa de transición entre dos fases. La que estaría por concluir sería la correspondiente sobre todo a la estratificación del trabajo, configuración de relaciones laborales estables, el taylorismo, la separación espacial de los lugares de producción y de reproducción, etcétera. La fase que se está configurando tendría que ver con fluidez e inestabilidad laboral, transformación del capital fijo en circulante, etcétera. Cada fase necesitaría una expresión específica estatal. La actual corresponde al Estado benefactor; la que emerge al Estado neoliberal neoconservador. Las nuevas características laborales también incidirían en la trasmutación de muchas instituciones del Estado. En particular los partidos dejarían de tener una expresión clasista, y la representación de un creciente ámbito informal entre el Estado se daría más bien mediante formaciones de grupos de interés de corte neocorporativo (Rojas).

Por medio de caracterizaciones de tipo histórico, los autores van delineando las diversas formas de Estado: oligárquico, liberal, populista, reformista militar, fascista, contrainsurgente, socialista, etcétera. Se constata que el pensamiento autoritario subyace a muchas de las formas de Estado que se han expresado en Latinoamérica. Pese a que formalmente se proclama el federalismo, impera de hecho la centralización. Obviamente, las formas, no son etapas lineales. Hay duros cambios y bruscas transiciones según correlaciones de fuerzas y el agotamiento de modelos de desarrollo específicos. El Estado de seguridad nacional, forma particular del Estado de excepción, se funda en la guerra interna permanente, ideológicamente presentada como el duelo entre dos modelos civilizatorios irreconciliables, entre el mundo libre y el comunismo. Al concluir la guerra fría, el esquema de la lucha del bien contra el mal queda redefinido en otros términos. Por lo pronto, a los perseguidos políticos se les puede acusar de narcotraficantes y hacerlos aparecer como tales, aunque los verdaderos narcos queden al amparo del poder. El populismo es uno de los temas obligados de estudio. La realidad es mucho menos esquemática de lo que a primera vista parecería, pues las expresiones populistas oscilaron en una amplia gama que iría de la simple manipulación de las masas por medio de hábiles y carismáticos líderes, hasta rasgos de participación popular en medidas de gobierno (Emmerich).

Precisamente debido a las abrumadoras tendencias autoritarias y a la violenta interrupción de procesos de participación, el tema de la democracia se convierte en central. Paradójicamente, los autoritarios intentan encubrirse apelando al derecho e invocando a la democracia. En momentos en que las clases dominantes temen la irrupción popular, han acudido a los cuarteles para salvaguardar sus privilegios olvidándose de sus proclamas democráticas. El fracaso de los ensayos neoliberales a manos de los militares ha propiciado el que se tengan que abrir nuevos espacios democratizadores. La situación de dependencia renovada en América Latina hace que las vías democráticas sean precarias y limitadas. Los autores no dejan de percibir que sólo una fuerte participación popular que cambie la correlación de fuerzas producirá procesos democráticos profundos y duraderos.

Dado que la historia política en la región estudiada hace resaltar la constante de la usurpación del poder por minorías que apelan y conculcan al mismo tiempo la soberanía popular, el examen minucioso de las relaciones entre Estado y sociedad civil resulta una tarea obligada en todos los ensayos. Ciertamente la actividad estatal ha tenido un papel importante en los cambios sufridos por la sociedad civil latinoamericana; pero ésta también ha marcado las expresiones estatales.

En los Estados que han mostrado fortaleza en América Latina, contrariamente a las apariencias, destaca una relación lejana a la autonomía: la fuerza de las clases dominantes está íntimamente vinculada con su asociación a las burguesías extranjeras y con sus nexos con los poderes militares y religiosos. No se pueden entender las manifestaciones estatales en esta región sin un análisis de la dependencia. Otro fenómeno relacionado con lo anterior es el de la concentración de poder en el ejecutivo, en detrimento de sus contrapartes jurídicas. El Estado va subordinando

a la sociedad. El problema de la deuda externa no es ajeno al comportamiento de los Estados en América Latina. La crisis del endeudamiento, correspondiente a un proceso de síntesis, reproduce a gran escala contradicciones estructurales, y supe-dita el margen de maniobra de los Estados ante los centros financieros trans y supranacionales (Lichtenzteyn).

Más allá de las tesis en boga, según las cuales la era de las revoluciones ha terminado, el estudio de la realidad latinoamericana desde la óptica del poder y del Estado, conduce al planteamiento de los procesos revolucionarios, todavía en curso, en la región. Las revoluciones triunfantes han producido nuevos Estados; las que se encuentran en procesos están obligando a definiciones estatales de nuevo tipo. Los modelos históricos conocidos son irrepetibles; la capacidad innovadora de parte de las sociedades que disputan el poder es admirable. El imperialismo ha ideado varias respuestas ante las potencialidades transformadoras revolucionarias de los pueblos latinoamericanos. El temor de que la Revolución cubana cundiera como ejemplo dinamizador, llevó a idear la Alianza para el Progreso a la par que se entrenó a ejércitos en el arte de la contrainsurgencia. Económicamente el diseño fracasó; y políticamente creó engendros conculcadores de derechos humanos que se están padeciendo y que es difícil erradicar. El hastío popular ha ido poniendo diques a estas criminales expresiones. El modelo neoliberal subordinado impuesto a nuestros países, últimamente está provocando tales miserias y nudos ciegos para el desarrollo, que no podrá perdurar.

Los tratamientos históricos obligaron a los autores a precisar periodizaciones, fases y etapas, desde la tradición oligárquica de tipo caudillesco del siglo pasado, hasta la industrialización y los conflictos económicos y políticos presentes. La desmilitarización en el cono sur, la transición de los militares a los civiles, con miras a superar ese Estado de la violencia ilegítima, ilimitado, y los procesos de democratización que están experimentando las sociedades, conducen a sugerentes planteamientos.

Gilly, al tratar el caso argentino, sostiene que el nivel de represión de la dictadura entre 1976 y 1983 implica una locura homicida ejercida sistemáticamente desde el poder del Estado, y que indica un tipo específico de crisis del Estado que la engendró. Esta tesis lo lleva a indagar los orígenes, desenvolvimiento y derivación de tal crisis. Se pretendía aniquilar al enemigo popular interno. Más allá de la lógica de los actores represivos, el resultado es una irracionalidad que aparece ante la clase dominante cuando entra en crisis también el proyecto económico. En Uruguay la dictadura militar, según lo explica Landinelli, también conllevó una crisis del pensamiento político burgués. La alternancia partidaria entre conservadurismo y reformismo expresaban intereses de fracciones de clase diferenciadas, que proseguían modelos de desarrollo diferentes. El agotamiento de los modelos condujo a opciones de corte autoritario. Como en Argentina, el autoritarismo se ensañó en contra del movimiento obrero en sociedades claramente diferenciadas clasistamente. Al derrumbarse la dictadura se restableció el régimen democrático. El autor juzga que para que sea viable no puede ser una simple repetición de etapas anteriores.

El Estado brasileño es estudiado por Vania Bambirra. Sitúa al Estado burgués oligárquico y reflexiona acerca de los distintos matices de los gobiernos populistas. El avance del capital extranjero va modificando las estructuras de poder, y genera una clase dominante, a su vez dominada. Al atentar contra los intereses fundamentales de esta alianza, el Estado reformista nacionalista fue liquidado por medio de un golpe militar, y surge el esquema de seguridad nacional asediando a los enemigos internos. Tanto en Uruguay como en Brasil, los autores ubican a los regímenes militares como inmersos en procesos de fascistización. Las presiones de las masas y los problemas económicos del modelo adoptado llevaron a una salida de apertura controlada. Bambirra, al tiempo de escribir su artículo, preveía un ascenso de la izquierda partidaria comandada por Brizzola, y condenaba la ausencia de claridad ideológica y el radicalismo aventurero del PT, al que no le veía peso político específico. Las últimas elecciones brasileñas obligarían a una revisión de los fenómenos que diera cuenta del ascenso del PT.

Omar Díaz de Arce investiga el caso paraguayo. Sostiene que una de las razones que explicarían la relativa estabilidad del régimen dictatorial radicaría en la habilidad para obtener ventajas tanto de lo que desarticula a la sociedad civil como de la combinación atinada de demagogia y represión. Los consejos paretianos habrían sido atendidos durante un largo tiempo. Pero los límites de la circulación de las élites podrían haber obligado a la caída del dictador.

Las relaciones entre el régimen militar chileno, la burguesía y el Estado son estudiadas por Hugo Zemelman. Los acontecimientos de 1973 han marcado la historia chilena. La incapacidad de un gobierno socialista instaurado democráticamente para mantenerse en el poder, obligó a los científicos sociales a profundizar más en la diferencia entre gobierno y Estado. (Esto se puede confirmar también en parte con la derrota electoral sandinista de 1990.) Se indagan las causas del fracaso del intento de la burguesía por mantener la estabilidad de su dominación mediante el golpe militar del 73, y se exploran las alternativas del movimiento popular. Las anotaciones que actualizan el proceso hacia 1988 permiten apreciar las tendencias que se desarrollarían en la coyuntura posterior.

Cayetano Llobet nos adentra en la problemática de Bolivia donde observa una ficción gubernamental. Constata la inutilidad en ese país de la validez de las normas constitucionales. Por un lado está el derecho establecido, y por otra andan las prácticas. Los espacios democráticos son más bien escasos y débiles. Después de múltiples golpes militares se ha ido instaurando un Estado "resurrecto", pero en ese Estado el proletariado minero ha sido arrollado, y se ha consolidado un ala fuerte en la burguesía, la que practica el capitalismo de la cocaína.

Cótlér examina la revolución "desde arriba" del peruano Velasco. Ésta propició la generación de nuevos actores sociales. Pese a las intenciones populares, pronto el reformismo de los militares quedó exhausto. Fue imperando el dominio del capital financiero internacional que ha conllevado la represión sobre los sectores

populares. El distanciamiento entre sociedad y Estado ha permitido el surgimiento del terrorismo de Sendero Luminoso.

Ayala y Quintero dan cuenta del Estado en Ecuador. Este Estado, a través de un largo proceso económico que va del auge y decadencia de las exportaciones tropicales, al reforzamiento de una modernización dependiente, ha visto regímenes militares y civiles alternados; pero su cada vez mayor articulación al imperalismo refuerza las características de corte autoritario. No obstante, ha habido expresiones gubernamentales que han provenido de parte de fuerzas progresistas.

Sonntag indaga el desarrollo del Estado capitalista en Venezuela. Se ha pasado de un Estado patrimonialista organizado por y para el dictador Gómez, a una etapa de corte democrático con alternancia de partidos. Hasta los inicios de los años ochenta, el ingreso petrolero había facilitado la tarea de atender a los intereses fundamentales de la burguesía y al mismo tiempo repartir algunos beneficios entre las masas. Con la crisis de los años ochenta, esto se ha entrampado.

Rojas estudia el Estado colombiano desde la dictadura de Rojas Pinilla hasta el gobierno de Betancur. Rechaza la visión que explica la época de la violencia en los años cincuenta como la lucha entre los conservadores y los liberales. No es posible, nos dice, concebir que dos partidos que coinciden en sus postulados estratégicos, se batan en mortal batalla, y pongan en juego la estabilidad política con la sola pretensión de apoderarse del botín fiscal. Siguiendo el esquema de la escuela de la derivación, hace énfasis en que el Estado es una forma de relación capitalista, que interviene específicamente en la producción y la reproducción, además de ser el centro visible del poder y de las luchas sociales. Esto lo lleva a impugnar la explicación que se remitiría a que la lucha se debía principalmente a los propósitos del partido liberal, de promover una estrategia de modernización de desarrollo industrial en oposición a la oligarquía agraria. Sus datos le revelan que las fracciones burguesas tenían representantes en ambos partidos. Otro dato señala también luces rojas para esa interpretación; cuando el movimiento campesino amenazaba con autonomizarse, ambas fracciones mitigaban sus enfrentamientos y pactaban. El problema no era la disputa voluntarista de proyectos diversos, sino la resultante de un proceso con raíces en la economía. El choque tenía que ver con estrategias de dominación. La situación actual acusa los rasgos de un período de transición. Una expresión de esto se podría constatar en las exigencias del FMI. Para el autor, el neoliberalismo, la recomposición del bloque en el poder y la inestabilidad de los regímenes son los indicios de esta etapa de transición. La derrota de las características del Estado asistencial no se da totalmente por la resistencia sindical.

Castro y Soler abordan el caso panameño. Se trata, dicen los autores, del paso de una forma de dependencia semicolonial a una neocolonial. Al iniciar el segundo lustro de los años ochenta, los autores percibían claros indicios del avance de la reacción y del imperialismo en la creación de las condiciones de la plena reconquista del poder del Estado.

Córdoba Macías y Benítez Manaut reflexionan sobre la difícil y diversa realidad centroamericana. Con ágil manejo de información, sintetizan el caso del Estado democrático costarricense, analizan el Estado revolucionario sandinista en Nicaragua, profundizan en el poder de los militares en Guatemala y El Salvador, así como en los retos hacia el poder que van mostrando las fuerzas populares en esos dos países. En El Salvador no se ve más camino ante el empate del doble poder, que la salida de la paz negociada con profundas reformas.

Arnaldo Córdoba resalta, en el caso mexicano, el rasgo del presidencialismo, y presenta los elementos más importantes de la evolución presidencial. Sostiene la tesis de que a mediados de la década de los ochenta, el Estado de la Revolución mexicana estaba llegando a su fin.

Dilla y Álvarez tocan el problema del Estado y el sistema político de la Cuba revolucionaria. Destacan el carácter y contenido clasista del proceso, lo que lo diferencia esencialmente de otras expresiones estatales. "Cuba había sido un país de pobre expresión democrática, donde las prácticas asociadas a ésta —elecciones, parlamento, campañas partidistas—, eran percibidas por la población como instrumentos de frustración popular, de componendas antinacionales, de ilegalidad consentida". Con la revolución, la forma estatal predominante hasta 1976 fue la de un gobierno centralizado, sin instituciones representativas electas, ni un orden constitucional definido. A partir de la institucionalización del poder popular en 1976, Cuba cuenta con una de las constituciones con más alto grado de garantías populares, hay elecciones periódicas e institucionalización del poder socialista. Hay autocrítica al funcionamiento del poder popular en las discusiones previas al IV Congreso del PCC. Los cubanos han instaurado vías democráticas de base; pero todavía les faltaría diseñar mecanismos democráticos que aseguraran la participación constante y regulada en las instancias superiores. Como ha dicho Pablo González Casanova, el socialismo se debe defender como poder real de las mayorías, pero debe promover la democracia como política.

Concluye esta extensa e ilustrativa obra con el artículo de Gerard Pierre-Charles sobre la situación en el Caribe. Pasan ante nuestra vista el Estado oligárquico terrorista de Haití, las democracias neocoloniales de los países anglófonos, el papel subordinado del Estado dominicano. Las clases dominantes locales, económica y culturalmente atrasadas, no han podido, a excepción de Cuba, forjar un Estado moderno con relativa independencia. Esto ha conducido a la tesis de la imposibilidad de la soberanía en estos microestados, lo que ha justificado las nuevas formas de colonialismo. Ciertamente, como se manifestó en Granada, las debilidades estructurales e institucionales de estos Estados los deja a expensas de desestabilizaciones ni se salen de lo preestablecido por el imperialismo. Éste ha absorbido totalmente los núcleos mercantiles empresariales. Hay supeditación al lugar que el capital internacional les ha asignado en la división internacional del trabajo. Sólo en República Dominicana se ha dado cierta autonomía de la burguesía. El Caribe ha visto aparecer Estados oligárquicos en todas sus variantes (hasta en la fascista).

No obstante, pese a los obstáculos de la Revolución cubana, ahora enormemente asediada, hay muestras de que el movimiento popular es capaz de desarrollar un nacionalismo antiimperialista con posibilidades de modelos autónomos.

Esta rápida incursión sobre tantos y bien articulados estudios de la realidad estatal en América Latina, no pretende sino suscitar el interés por la lectura y el estudio de estos materiales. Pese a muchos datos y aun estructuraciones teóricas que conducirían al pesimismo, por ver nuestra realidad condenada a una supeditación sin alternativa al imperialismo, a ser patio trasero o socios menores y sujetos a nuevas esclavitudes, en prácticamente todos los estudios hay elementos y planteamientos que atisban las potencialidades populares para contener las diversas formas estatales de dominación y explotación salvajes. Existen dinamismos que pudieran plantear y ejecutar alternativas. Ciertamente es muy difícil en un mundo cada vez más interdependiente, una soberanía como se había ideado anteriormente; pero ésta no está cancelada en otras formas que garanticen interdependencia y salvaguarden la autonomía popular. Si simplemente nos dejamos llevar por la potente ola de la recomposición de capital de fin de siglo, ciertamente no tendremos más destino que el de nuevas y más duras sujeciones. Si nos contentamos con las tesis que pregonan que a la democracia no hay que pedirle más que el establecimiento de reglas que controlan el reacomodo de élites que se disputan los cargos de elección, para que en su saber y entender rijan los destinos de las colectividades, no alcanzaremos vías participativas mayores. Indudablemente, como lo ha recalado Pablo González Casanova, estamos en el tiempo de los retos, de plasmar alternativas, de construir mediaciones que hagan posible lo que ahora parecería inviable. Para poder avanzar en el diseño fundado de tales alternativas, el estudio de nuestras realidades presentes, y de cómo se ha llegado a ellas, es una tarea ineludible.

Jorge Alonso